



EL FINANCIERO

**INFORME DE LA ENCUESTA SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES EN
LA CIUDAD DE MÉXICO PUBLICADA EL 15 DE MAYO DE 2018**

Entregado al Instituto Electoral de la Ciudad de México
(IECM)

En cumplimiento al artículo 136, referente a las obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión del Reglamento de elecciones del Instituto Nacional Electoral INE, normatividad vigente para el proceso electoral local de 2017-2018 de la Ciudad de México, el presente informe describe las características y los criterios generales de carácter científico de la encuesta de opinión pública dada a conocer por EL FINANCIERO el 15 de mayo de 2018 a través de sus páginas impresas y electrónicas, así como su reproducción en publicaciones aliadas como Bajío y Monterrey y a través de la programación de EL FINANCIERO-BLOOMBERG TV.

1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El objetivo de la encuesta es informar a los lectores y audiencia de EL FINANCIERO cómo van las preferencias electorales en la contienda para Jefe de Gobierno rumbo a las elecciones del 1 de julio de 2018, así como otras opiniones del electorado con relevancia periodística.

2. MARCO MUESTRAL

La encuesta se realizó combinando entrevistas cara a cara en vivienda y entrevistas por vía telefónica en las 16 delegaciones de la Ciudad de México (50% entrevistas personales en vivienda y 50% por vía telefónica). Para el levantamiento en vivienda se utilizó la lista de secciones electorales de la Ciudad de México definida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la cual se distinguen secciones urbanas, mixtas y rurales. A partir de dicho listado se seleccionaron probabilísticamente 41 secciones que sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de información. Para el levantamiento telefónico se empleó selección aleatoria de números telefónicos de la Ciudad de México.

3. DISEÑO MUESTRAL

Para las entrevistas en vivienda se empleó un muestreo probabilístico polietápico. Las secciones electorales se seleccionaron de manera aleatoria sistemática empleando un método de selección proporcional al tamaño de la sección. En cada sección electoral se seleccionaron manzanas y dentro de cada manzana se seleccionaron hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se seleccionó a un entrevistado.

Las entrevistas telefónicas se realizaron seleccionando aleatoriamente números telefónicos de la Ciudad de México.

En ambos levantamientos se aplicó en la última etapa del muestreo (selección del entrevistado) corrección muestral por sexo acorde con la distribución poblacional de cada una de las delegaciones de la Ciudad de México.

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los electores de la Ciudad de México, por lo cual se utilizó un filtro de selección preguntando si cuentan con credencial para votar vigente. La muestra utilizada en éste estudio fue diseñada para reflejar las características sociodemográficas del electorado de la Ciudad de México.

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra se seleccionó en múltiples etapas:

Levantamiento en vivienda:

En una primera etapa se seleccionaron 41 puntos de levantamiento correspondientes a secciones electorales definidas por el INE. Las secciones electorales fueron ordenadas de mayor a menor de acuerdo al tamaño de su lista nominal de electores y se procedió a una selección de forma aleatoria sistemática. Cada sección electoral tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño. En la segunda etapa, dentro de cada sección se seleccionaron manzanas de manera aleatoria sistemática. En la tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la realizan los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir del punto de inicio dentro de cada manzana. En la cuarta y última etapa, el encuestador selecciona a un entrevistado en la vivienda. En cada punto de levantamiento el encuestador se asegura que se cumpla con una distribución por sexo previamente definida de acuerdo a los datos del padrón electoral. En caso de que la vivienda fuese inaccesible, la persona declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no realizó la entrevista con otro, seleccionado de forma también aleatoria. Cada encuestador lleva registro de los no contactos, rechazos y suspensiones para calcular las tasas de no respuesta y de rechazo al estudio. En cada sección se realizaron 10 entrevistas y se obtuvieron un total de 410 entrevistas en vivienda.

Levantamiento telefónico:

En la primera etapa se realizó una selección aleatoria de números telefónicos en la Ciudad de México. En una segunda etapa, en cada uno de los números seleccionados se realizaron entrevistas. En la tercera y última etapa, el encuestador confirma que la persona que contactó por teléfono cuenta con credencial para votar vigente en la Ciudad de México. En caso de que en el número telefónico nadie contestara o que la persona seleccionada declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el número telefónico con otro seleccionado aleatoriamente dentro del mismo listado telefónico. El listado de teléfonos combina uso de directorios vigentes con generación aleatoria de números. Cada entrevistador lleva registro de los rechazos, suspensiones y no contacto para calcular las tasas de rechazo.

c) Procedimiento de estimación

Para la estimación de preferencias electorales se utilizó la siguiente pregunta: "Si hoy fueran las elecciones para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por quién votaría usted?".

Para hacer las preguntas de voto se utilizó el método de boleta secreta y urna. La boleta incluye los logotipos de todos partidos y candidatos registrados ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como un espacio para las candidaturas independientes. En el levantamiento telefónico las preguntas se leyeron y las opciones de respuesta fueron rotadas.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo (sin considerar la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría, o bien, que anuló su voto). La publicación también señala el porcentaje obtenido para esas opciones que se denominan como indefinidos.

Con base en los lineamientos del INE, EL FINANCIERO incluyó en la publicación de la encuesta la siguiente leyenda: *"Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas"*.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

En total se realizaron 820 entrevistas, 410 cara a cara en vivienda y 410 de manera telefónica. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos con credencial para votar vigente y vivieran en el domicilio seleccionado. La muestra se corrigió posteriormente a su obtención con base a los parámetros poblacionales de sexo, edad y escolaridad, por lo cual los resultados publicados reflejan el efecto de dicho ponderador de esta corrección muestral.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de $\pm 3.4\%$ para el total de los 820 entrevistados.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar

En la encuesta, luego de darles la boleta secreta o plantear la pregunta de intención de voto para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, el 6 por ciento dijo que "no piensa votar" o "no votaría por ninguno", 2 por ciento respondió "voto nulo" y 13 por ciento no contestó la pregunta o dijo "no sé". En total, sumando esas opciones, el 21 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por algún candidato para la elección de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Este porcentaje quedó señalado en la publicación de los resultados. A ellos se les denominó "indefinidos" en la publicación.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 55% para el levantamiento en vivienda y de 59% en el telefónico, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + NC + R + S).$$

En donde R significa "Rechazos de personas elegibles", S significa "Suspensiones", E significa "Entrevistas efectivas", NC significa "No contacto" con personas elegibles seleccionadas pero ausentes.

4. MÉTODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se empleó un método combinado que incluyen 410 de entrevistas cara a cara en la vivienda y 410 entrevistas vía telefónica. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada cuente con credencial para votar vigente y viva en el domicilio seleccionado. Las fechas de realización del estudio son del 3 al 6 de mayo de 2018.

5. EL CUESTIONARIO O INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN UTILIZADOS PARA GENERAR LA INFORMACIÓN PUBLICADA.

El cuestionario empleado para la encuesta incluye la pregunta de intención de voto para Jefe de Gobierno. La pregunta planteada es: "Si hoy fueran las elecciones para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por quién votaría usted?". Las preguntas adicionales se realizaron con el fraseo tal cual aparece en la publicación.

6. FORMA DE PROCESAMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA.

Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 820 entrevistados. Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos en las boletas, en el caso del levantamiento en vivienda, y de las respuestas que se obtuvieron en el levantamiento telefónico. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 3.4 por ciento.

7. DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO.

La información de la encuesta se preparó en formato Excel y se puede procesar y analizar en cualquier paquete estadístico.

8. LA BASE DE DATOS EN FORMATO ELECTRÓNICO

Se adjunta a este documento el archivo de datos en Excel correspondiente a las variables de la encuesta en la publicación del 15 de mayo de 2018.

9. PRINCIPALES RESULTADOS, PUDIENDO ESPECIFICAR LA PREFERENCIA DE VOTACIÓN BRUTA Y LA EFECTIVA

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias electorales y al final de este documento se adjunta la publicación tal cual apareció en su versión impresa de EL FINANCIERO. Estos resultados son porcentajes efectivos sin considerar el 21% que no reveló preferencia para la pregunta de intención de voto para Jefe de Gobierno. Este porcentaje se ofrecen al calce de la publicación y de los siguientes cuadros, con los cuales se puede calcular el porcentaje bruto de preferencias.

INTENCIÓN DE VOTO PARA JEFE DE GOBIERNO

Si hoy fueran las elecciones para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)

	FEB	MAY
Alejandra Barrales, PAN-PRD-MC	27	26
Mikel Arrriola, PRI	14	20
Claudia Sheinbaum, Morena-PT- PES	52	47
Otros*	7	7

*Otros: En mayo, la independiente Lorena Osornio obtuvo 4%, Mariana Boy del PVEM, Purificación Carpinteyro del PANAL y Marco Rascón del Partido Humanista 1 % cada uno.

Sin considerar 21% de indefinidos. Se utilizó boleta simulada.

10. AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO

La encuesta fue ordenada, patrocinada y publicada por EL FINANCIERO. El diseño y la realización de la encuesta son responsabilidad del Dr. Alejandro Moreno, director y representante legal de Moreno & Sotnikova Social Research and Consulting SC.

Persona moral que solicitó y ordenó la publicación:

Grupo Multimedia Lauman, SAPI de CV (Editora del Periódico EL FINANCIERO).

Dirección: Guillermo González Camarena 600, Santa Fé, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México.

Teléfono: 1579-7000

Correo electrónico: encuestas@elfinanciero.com.mx

Persona moral que patrocinó la publicación:

El Financiero Marketing S.A. de C.V.

Dirección: Guillermo González Camarena 600, Santa Fé, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México.

Teléfono: 1579-7000

Correo electrónico: encuestas@elfinanciero.com.mx

Persona moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta

Moreno & Sotnikova Social Research and Consulting SC (RFC: MAS141128RZ0).

Dr. Alejandro Moreno, director y representante legal.

Dirección: Pico de Tolima 27, Col. Jardines de la montaña, C.P. 1420, Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Correo electrónico: encuestas@elfinanciero.com.mx

11. RECURSOS ECONÓMICOS/FINANCIEROS APLICADOS.

Se anexa a este informe una factura por \$50,000.00 más IVA correspondiente a la realización del estudio.

12. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN ACADÉMICA.

El responsable del diseño y realización de la encuesta es Alejandro Moreno, Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Michigan, en Ann Arbor, Estados Unidos, Catedrático, Ex Presidente de la Asociación Mundial de Investigadores de Opinión Pública (WAPOR, por sus siglas en inglés) y actual Vicepresidente de la Asociación de la Encuesta Mundial de Valores (WVSA). El Curriculum Vitae y documentación que prueba su pertenencia a asociaciones internacionales del gremio de la opinión pública se anexaron en el reporte entregado en el mes de febrero.



DIPLOMACIA EN JERUSALÉN; VIOLENCIA EN GAZA

DONALD TRUMP ENCENDIÓ EL ORIENTE MEDIO. EL PRESIDENTE DE EU TRASLADÓ LA EMBAJADA DE SU PAÍS DE TEL AVIV A JERUSALÉN, LO QUE DESATÓ UNA MASACRE ISRAELÍ QUE DEJÓ 58 PALESTINOS MUERTOS EN LA FRANJA DE GAZA Y MÁS DE 2 MIL 500 HERIDOS. IVANKA TRUMP INAUGURÓ LA NUEVA SEDE. **MUNDO / PÁG. 32**



MÁRQUEZ Y RUSIA 2018 VA POR SU QUINTA COPA. DEFINEN LISTA PRELIMINAR. **PÁGS. 26 Y 27**

AEROPUERTO DE SANTA LUCÍA, ESTRATÉGICO: CIENFUEGOS

El secretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos, dijo que el aeropuerto militar de Santa Lucía representa el pasado, el presente y el futuro de la Fuerza Aérea Mexicana.

— David Saúl Vela / **PÁG. 40**

México, sin deadlines en TLCAN: Economía

TRUDEAU-TRUMP. Dialogan sobre una posible conclusión rápida del tratado

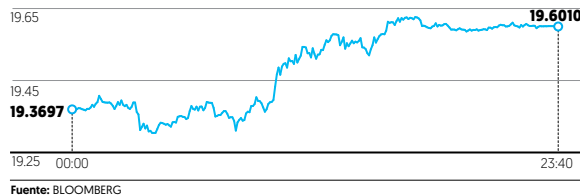
México no tiene *deadlines* en la negociación del TLCAN, aseguró Juan Carlos Baker, subsecretario de Comercio Exterior de Economía.

El país, dijo a **EL FINANCIERO** Bloomberg, no está obligado a cumplir ningún plazo como el que fijó el presidente de la Cámara de Representantes, Paul Ryan, de que antes del 17 de mayo debía estar listo el acuerdo para que fuera votado por el actual Congreso de EU. Seguiremos en la mesa, “pero

'BAILA' EL PESO AL SON DEL TLCAN

Nuestra moneda cayó ante la noticia de que, probablemente, no habrá acuerdo entre México, EU y Canadá antes del jueves

■ **PESOS POR DÓLAR SPOT.** Cotizaciones de la sesión del 14 de mayo.



no puede haber un resultado de la negociación, donde México ceda en todo”, aclaró Baker.

Ayer funcionarios de EU confirmaron a Bloomberg que los negociadores del TLCAN no tienen programado reunirse esta semana. Baker dijo que los equipos seguirán vía remota. La Casa Blanca informó que Justin Trudeau, primer ministro de Canadá, y Donald Trump dialogaron sobre una rápida solución. — **Redacción / PÁGS. 4 Y 5**



INAUGURA CARRETERA NAIM SE REALIZA CON RECURSOS DE USUARIOS Y DE LA IP: EPN. **PÁG. 41**

CASO SPEI

TRANSFERENCIAS DE 50 MIL PESOS O MÁS TARDARÁN UN DÍA: BANXICO. **PÁG. 6**

Pide AMLO no confiarse pese a la ventaja

El candidato de Morena-PES-PT dijo que, independientemente de los resultados de la encuesta de **EL FINANCIERO** en la que tiene 20 puntos arriba de Ricardo Anaya, “no hay que confiarse”. Líderes parlamentarios del Frente dijeron que Anaya crecerá.

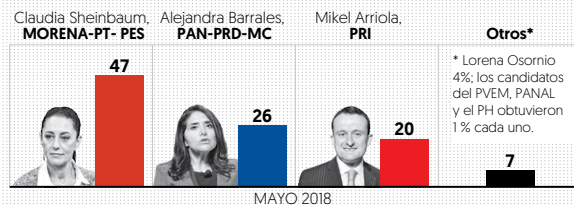
— **Redacción / PÁGS. 38 Y 39**

ENCUESTA

Mantiene preferencia Sheinbaum en CDMX

Si hoy fueran las elecciones para jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)

PÁG. 44



CAMPAÑAS 2018

MEADE

ASEGURA QUE REFORMA EDUCATIVA, VA.

PÁG. 49

ANAYA

PROMETE MÁS RECURSOS PARA QUERÉTARO.

PÁG. 48

ZAVALA-BRONCO

CRITICAN A SEGOB POR LLAMADO A EVITAR ATAQUES ENTRE CANDIDATOS.

PÁGS. 41 Y 48

ENCUESTA | PREFERENCIAS ELECTORALES CDMX

Sheinbaum pierde cinco puntos, pero aún le saca 21 a Barrales

Mikel sigue en tercer lugar, con 20%, aunque subió 6 puntos desde febrero

Entre la aspirante del Verde, Purificación y los 2 independientes, captan siete puntos

ALEJANDRO MORENO
amoren@elfinanciero.com.mx

La intención de voto para la Jefatura de Gobierno capitalina favorece a la morenista Claudia Sheinbaum, con 47 por ciento, seguida de la frentista Alejandra Barrales, con 26 por ciento y, en un mejorado tercer lugar, el priista Mikel Arriola, con 20 por ciento, según revela la más reciente encuesta de EL FINANCIERO en la ciudad.

En comparación con la encuesta de este periódico, realizada en febrero pasado, Sheinbaum bajó cinco puntos; Barrales se mantuvo, registrando apenas un punto por debajo de su nivel anterior, y Arriola subió seis puntos. Las otras candidaturas que contienden por el Ejecutivo local se reparten el 7 por ciento restante: la independiente Lorena Osornio capta cuatro puntos; la candidata verde, Mariana Boy, un punto; la de Nueva Alianza, Purificación Carpinteyro, un punto, y el independiente Marco Rascón, un punto. El estudio se hizo entre 820 electores capitalinos, del 3 al 6 de mayo, la mitad por vía telefónica y la otra mitad de manera personal en vivienda.

De acuerdo con la encuesta realizada, la mayoría de los capitalinos opina favorablemente respecto al matrimonio igualitario: el 64 por ciento está de acuerdo, mientras que el 32 por ciento está en desacuerdo. En febrero pasado, las proporciones registradas en la encuesta fueron 57 y 36 por ciento, respectivamente.

En contraste, la adopción por parte de parejas del mismo sexo cuenta con un apoyo más reduci-

FOCOS

Otro sector. Mikel Arriola ganó ocho puntos entre las personas que están a favor del matrimonio igualitario.

Temas capitalinos. El 64% aprueba las bodas gay, pero 55% rechaza adopción por parte de parejas del mismo sexo.

do: 41 por ciento está de acuerdo y 55 por ciento está en desacuerdo, según el sondeo reciente, mientras que en febrero se registró 40 y 55 por ciento, respectivamente. Sin movimientos.

Lo que sí se movió fueron las preferencias electorales entre los segmentos que están en contra en esos temas: Entre quienes están en desacuerdo con el matrimonio igualitario, la candidata Alejandra Barrales bajó tres puntos, entre febrero y mayo; Mikel Arriola subió tres puntos, y Sheinbaum quedó tablas.

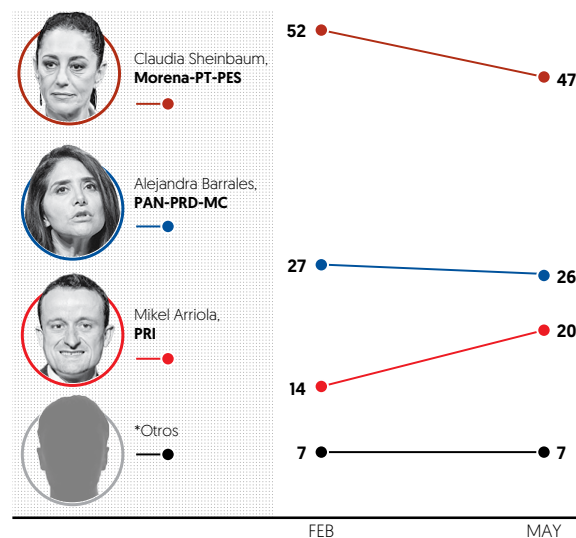
Entre los entrevistados que se oponen a la adopción por parte de parejas del mismo sexo, la expresidenta nacional del sol azteca bajó tres puntos, Mikel Arriola subió siete puntos y Claudia Sheinbaum bajó dos puntos.

Lo curioso es que el aspirante tricolor también avanzó entre los segmentos que están a favor en esos temas: su ascenso fue de ocho puntos, por ejemplo, entre quienes están a favor del matrimonio igualitario. Esto sugiere que algunos electores han visto algo más en la candidatura de Mikel Arriola, que no solamente tiene que ver con su agenda conservadora.

MORENA MANTIENE VENTAJA, MIKEL ACELERA

Intención de voto para jefe de Gobierno

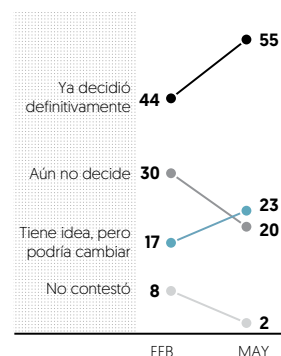
Si hoy fueran las elecciones para jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por quién votaría usted? [% efectivo]



*Otros: En mayo, la independiente Lorena Osornio obtuvo 4%, Mariana Boy del PVEM, Purificación Carpinteyro del PANAL y Marco Rascón del Partido Humanista 1% cada uno. Sin considerar 21% de indefinidos. Se utilizó boleta simulada.

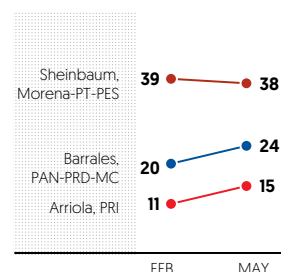
Indecisos

¿Usted ya decidió definitivamente por quién votar para jefe de Gobierno, tiene idea, pero podría cambiar o aún no decide su voto? [%]



Percepción de ganador

¿Quién cree usted que gane la elección para jefe de Gobierno? [%]



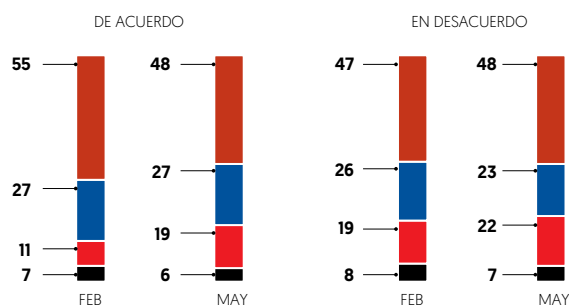
Nota: No suman 100% porque no se muestra el porcentaje "Otro" y "No sabe".

Intención de voto, según opiniones en temas sociales

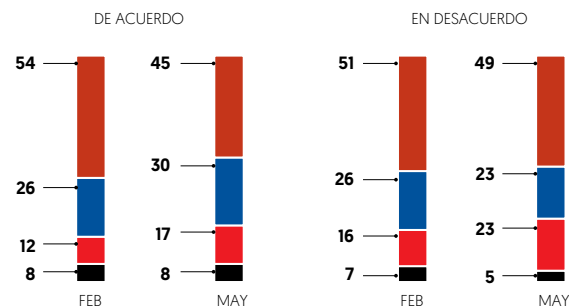
Porcentaje que votaría por alguna de las opciones políticas, según las distintas posturas en temas sociales

■ Claudia Sheinbaum ■ Alejandra Barrales ■ Mikel Arriola ■ Otro

"La ley debe permitir el matrimonio entre homosexuales"



"La ley debe permitir a parejas homosexuales adoptar hijos"



Metodología: Encuesta en la Ciudad de México de 820 entrevistas (410 en vivienda y 410 por vía telefónica) realizada del 3 al 6 de mayo a adultos con credencial para votar vigente. Se empleó un muestreo probabilístico polietápico con base a 41 secciones electorales para la encuesta en vivienda, y una selección aleatoria de números telefónicos en la Ciudad, en ambos casos guardando la proporcionalidad de electores en cada una de las 16 delegaciones. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error total de la encuesta es de +/- 3.4 por ciento. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 55% en la encuesta en vivienda y 59% en la telefónica. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas. Se entrega copia del estudio y sus características metodológicas al Instituto Electoral de la Ciudad de México.